

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

**RESUELVE:**

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al "**FESTIVAL ARTÍSTICO DESAFIARTE 2022**", cuya 20ª Edición será organizada por la "Fundación Desafiarte en la Inclusión" desde el día lunes 8 de agosto al domingo 21 de agosto de 2022 en la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre y contará con la participación de niños, jóvenes y adultos con discapacidad que desarrollarán diversas expresiones artísticas.

**Firmado: Natalia de la Sota.**

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Festival Artístico Desafiarte constituye un espacio de participación e integración cuya misión es ubicar al arte en la discapacidad como dimensión natural de la inclusión social.

El Festival nació en la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, en el año 2003 con el apoyo Fundación ARCOR, al que luego se fueron sumando los auspicios de la Provincia y Municipalidad de Córdoba, junto a privados, contribuyendo a mantener viva esta iniciativa solidaria que promueve la participación de Personas con Discapacidad junto a sus familias, barrios, docentes e instituciones.

El Festival es organizado por la Fundación Desafiarte en la Inclusión, cuya misión es desarrollar acciones para la promoción y acceso al arte y la cultura en tanto derecho inalienable de las personas con discapacidad; defendiendo y promoviendo los Derechos Humanos a través de acciones de información, capacitación, sensibilización, movilización comunitaria y promoción cultural.

Como parte de sus objetivos, desde hace veinte años, la Fundación organiza el “Festival Artístico Desafiarte” convocando a diferentes expresiones artísticas en los que son protagonistas niños, jóvenes y adultos con discapacidad provenientes de la ciudad de Córdoba, del interior provincial y de otras provincias del país.

Gracias al impulso de la Fundación, el Festival ha sido replicado en otras provincias argentinas, tales como Misiones, Neuquén, Río Negro, Entre Ríos y Mendoza.

La programación de esta 20ª edición incluirá todos los lenguajes artísticos, tales como murga, música, títeres, narración oral, artes escénicas, visuales y plásticas, radio abierta y fotografía.

El evento contará con un acto inaugural desarrollado en el seno del edificio Legislatura de la Provincia de Córdoba el día lunes 8 de agosto a las 19 horas.

Desde hace veinte años de su creación, esta actividad consolida una continuidad y presencia ininterrumpida de la significativa participación artística de las Personas

con Discapacidad, visibilizando sus talentos en miras de generar una sociedad cada vez más inclusiva en el pleno goce de los derechos de cada individuo.

En consideración a la importancia de los valores que el Festival Artístico Desafiarte y la Fundación Desafiarte propone conculcar, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.

**Firmado: Natalia de la Sota.**